

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar. Su funcionamiento y aporte al desarrollo de la comuna.

Francisca Muñoz Rojas⁵⁶

Resumen

Diversas organizaciones sociales permiten involucrar a la ciudadanía en temas referentes al desarrollo territorial, como las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias agrupadas en Uniones comunales. La Unión comunal cumple un rol importante dentro de estas organizaciones sociales, aporta al desarrollo territorial y construye empoderamiento de las juntas vecinales para enfrentar problemáticas que afectan a toda la sociedad en diferentes aspectos, sean políticos, sociales y económicos. En la comuna de Viña del Mar existen Uniones comunales de juntas de vecinos, quienes funcionan de acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias. El propósito del estudio es analizar el funcionamiento de la Unión comunal de Viña del Mar y su aporte al desarrollo comunal.

Palabras claves: Unión comunal- Desarrollo Territorial- Juntas de Vecinos- Organización Comunitaria- Funcionamiento.

Introducción

Las organizaciones sociales cumplen un rol importante dentro de la sociedad chilena, no solo aportan al desarrollo de la comuna sino además a la cohesión social de un país. A través de un grupo de personas voluntarias buscan dar soluciones a problemáticas locales que permitan beneficiar a la comunidad como lo hacen las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos. El propósito de las Uniones Comuna-

56 Administrador Público. Seminario de Título para optar Grado y Título de Administrador Público en la Universidad de Valparaíso.

les es contribuir con el desarrollo y la integración de sus vecinos, esto se logra a través de la afiliación de las Juntas de Vecinos que trabajan para la realización de actividades que permitan contribuir a su desarrollo, entregando herramientas que logren empoderar a sus dirigentes y trabajar en conjunto para buscar soluciones a las problemáticas con las que deben lidiar dentro de su sector.

El propósito del estudio consiste en analizar el funcionamiento institucional de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar en los últimos cinco años y su aporte al desarrollo comunal, que permitirá identificar como opera esta organización, su funcionamiento, además observar como interactúa con las juntas de vecinos que la componen y el resto de la comunidad local, en el afán de contribuir al desarrollo de la comuna. La pregunta de investigación a responder es ¿Cuál ha sido el funcionamiento institucional de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar en los últimos cinco años y su aporte al desarrollo comunal? Para esto se ha planteado el objetivo general el cual consiste en: Analizar el funcionamiento institucional de la Unión comunal de Juntas de vecinos de Viña del Mar en los últimos cinco años y su aporte al desarrollo comunal. Para responder al objetivo general se fijaron objetivos específicos como: 1. Describir la forma en que se organizan territorialmente los habitantes de la comuna; 2. Caracterizar a las juntas de vecinos y la Unión comunal de la comuna de Viña del Mar; 3. Determinar el funcionamiento, objetivos y logros de la Unión comunal de Viña del Mar en los últimos cinco años, en relación con el desarrollo de la comuna; 4. Identificar fortalezas y debilidades en los mecanismos de funcionamiento de la Unión Comunal de Viña del Mar en los últimos cinco años; y 5. Realizar propuestas de mejoras.

Desarrollo

Dentro de la comuna de Viña del Mar existen actualmente seis uniones comunales de las cuales particularmente una es la más significativa en la comuna por la cantidad de Juntas vecinales que agrupa, que es la “Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar”. Es una de las organizaciones sociales más antiguas en la ciudad, comenzó como un organismo de intermediación entre las juntas de vecinos afiliadas y las autoridades correspondientes. Está presidida por un directorio de cinco miembros, que corresponden al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Director. Como organización comunal ha logrado representar los intereses de las juntas de vecinos miembros.

La metodología utilizada es cuantitativa y de tipo descriptiva, analizando información contenida en documentos legales y reglamentarios, como bibliografía relacionada con el tema en estudio. La técnica de recopilación de datos se realizó a través de encuesta, aplicada a una muestra representativa de una po-

blación de 116 juntas de vecinos pertenecientes a la Unión comunal, se seleccionó una muestra aleatoria de once dirigentes, cada uno en representación de un sector de la comuna, que corresponden a sectores de Nueva Aurora, Miraflores Granadillas, Recreo, Forestal, Chorrillos, Oriente, Santa Inés, Centro Población Vergara, Achupallas- Santa Julia, Glorias Navales ex Viña- Reñaca Alto Mirador. Para contextualizar a la Unión comunal, se efectuó la descripción de cómo se organizan territorialmente los habitantes y los actores que integran cada sector, como lo son la unidad vecinal, los vecinos, pobladores y los tipos de organizaciones de base territorial y funcional.

En el desarrollo del estudio se caracterizaron las Juntas de Vecinos y uniones comunales que se encuentran vigentes dentro de la comuna y, específicamente, aquellas que pertenecen a la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, las que se utilizaron para desarrollar el estudio. Para determinar el funcionamiento, en conjunto con el aporte que realiza a la comuna, se determinó visualizar dos variables de análisis que permitan su evaluación. En primera instancia es importante conocer el funcionamiento de la institución, medido a través de los logros de la Unión comunal, partiendo de la base que una de sus finalidades es asesorar y apoyar a las Juntas de Vecinos afiliadas, realizando un análisis comparativo referido al programa que entrega el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) que desarrolla la municipalidad de Viña del Mar, donde las Juntas de Vecinos pueden postular a proyectos de infraestructura física, ecológico ambientalista o socio cultural, los que ofrece para mejorar sus condiciones de funcionamiento y operación, en relación con la cantidad de unidades vecinales benefactoras afiliadas a la Unión comunal de Viña del Mar versus la cantidad general que participan dentro de la comuna. En este punto se puede concluir, respecto del período de análisis, que las juntas de vecinos que postularon y fueron beneficiarias del programa, en el período 2008- 2013, corresponden en un porcentaje mayoritario, a Juntas de Vecinos afiliadas a la Unión comunal de Viña del Mar.

El segundo análisis consiste en identificar las fortalezas y debilidades en los mecanismos de operación de la Unión comunal, mediante una encuesta creada para el efecto, que permitió identificar como fortalezas, con una alta calificación de los encuestados, a la representación de intereses de las unidades de base afiliadas y a las actividades de capacitación que realiza, especialmente a sus dirigentes. Otra de sus fortalezas consiste en que al asesorar a las Juntas de Vecinos lo realiza conforme a la ley, lo que beneficia a las Juntas de Vecinos, para agilización de los trámites que necesiten efectuar.

Su principal debilidad corresponde a falta de actividades de índole participativa, como de tipo educativa, deportiva, recreativa o cultural, las que se establecen como funciones obligadas de la institución.

Relacionando las preguntas realizadas en la encuesta se pudo determinar que la Unión comunal de Juntas de vecinos de Viña del Mar es percibida por once

de los presidentes que la integran, por apoyar la gestión de los dirigentes vecinales y entregar información respecto a los temas de interés que los relaciona.

Conclusiones

El objetivo fundamental de este trabajo fue analizar el funcionamiento institucional de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar en los últimos cinco años y establecer el grado de aporte al desarrollo de la comuna, concluyendo que la unión comunal de Viña del Mar aporta significativamente al desarrollo de la Comuna, mediante la ejecución de actividades que incentivan y mantienen a los dirigentes de sus Unidades vecinales afiliadas participando activamente, lo que además permite y promueve una interacción permanente entre los dirigentes y autoridades de la Comuna.

El trabajo pretende contribuir a la mejor comprensión, a nivel personal como de la unidad académica Escuela de Administración Pública, respecto de la función que cumplen las Uniones Comunales de Juntas de vecinos, y en particular, el aporte de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar. El desarrollo del trabajo requirió establecer objetivos específicos, para cumplir con el objetivo general de la investigación, que buscó responder a la pregunta de investigación ¿Cuál ha sido el funcionamiento institucional de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar en los últimos cinco años y su aporte al desarrollo de la Comuna?

El trabajo de investigación realizado permitió a su autora conocer e imbuirse de una realidad algo lejana a su actividad cotidiana, lo que ha constituido un avance en la toma de conciencia cívica y ciudadana que debe poseer todo profesional que aspira a trabajar en y para el servicio público, base de una mejor formación y preparación para un exitoso desempeño profesional futuro.

Bibliografía

Ley 19.418, Artículo N°2, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias

Ley N° 19.148, Sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Ley N° 16880, Artículo N° 1, sobre Organizaciones Sociales.

Artículo N° 2, Estatuto Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar.

Listado de Juntas de Vecinos, Secretaría Municipal de Viña del Mar, vía Ley de Transparencia.

Listado de Postulaciones FONDEVE, Dirección de Desarrollo Comunitario, vía Ley de Transparencia.